



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Quito D. M., diciembre 31 de 2014

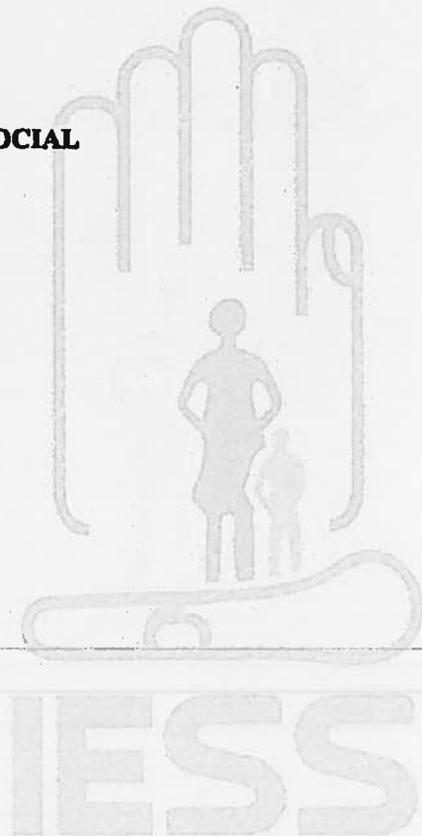
COMUNICADO

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículo 7, literal I ítem 15 "Contratación de Consultoría", informo que en la Dirección Nacional de Adquisiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el mes de diciembre de 2014 no se suscribió contratos de consultoría.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Byron Estrella L.
**DIRECTOR NACIONAL DE ADQUISICIONES
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**





COMUNICADO

Quito, 31 de diciembre de 2014

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP, en lo que concierne a la hoja de cálculo signada como 3I.5 Resumen Ejecutivo de los Contratos de Consultoría dentro de la Matriz de las variables de la información, al respecto, me permito comunicar a usted que durante el mes de Diciembre del año 2014 se ejecutó los siguientes procesos de Consultoría en esta Secretaría Técnica de Contratación del IESS:

1. Proceso signado con el código No. CCP-IESS-001-2014 que tiene por objeto "Estudios Integrales de obra civil y equipamiento de 50.000 mts2 de diseño de las unidades médicas de distintas tipologías del IESS en varios lugares del país", el mismo que fue cancelado por cuanto fue necesario introducir reformas sustanciales al objeto de la contratación.
2. Proceso signado con el código No. CCP-IESS-002-2014 que tiene por objeto "Estudios Integrales de obra civil y equipamiento de 50.000 mts2 de diseño de las unidades médicas de distintas tipologías del IESS en varios lugares del país", el mismo que a la fecha del 31 de diciembre de 2014, se encontraba en el estado de "entrega de propuestas".

Atentamente;



Abg. Roberto Tapia Mansilla
SECRETARIO TÉCNICO DE CONTRATACIÓN DEL IESS